**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB 29 07- 2019**

La Comisión Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia para el Fútbol de Bogotá -CDSCCFB, se permite informar las disposiciones establecidas para los próximos encuentros deportivos del fútbol profesional colombiano a realizarse en la ciudad de Bogotá, reiterando que mantenemos la estrategia de un fútbol de puertas abiertas para los hinchas de los equipos de fútbol visitantes, con el fin de fortalecer el respeto en este deporte y prevenir todos los hechos contrarios a la seguridad y la convivencia asociados al fútbol.

De acuerdo con lo anterior, invitamos a todos los seguidores de los equipos de fútbol a rechazar cualquier acción de violencia que afecte la fiesta del fútbol y atente contra la sana convivencia en la ciudad, antes, durante y después de los próximos eventos deportivos; en este sentido se espera un buen comportamiento de los aficionados, los hinchas y las barras futboleras en el Estadio Nemesio Camacho El Campín y Metropolitano de Techo, como en cada una de las localidades.

Por lo tanto, la CDSCCFB establece las siguientes medidas de seguridad y convivencia:

1. Copa Águila 2019: La Equidad vs Deportivo Pasto para el miércoles 31 de julio de 2019, en El Estadio Metropolitano de Techo.

* Inicio del partido 7:30 p.m.
* Apertura de puertas al público 6:30 p.m.
* Ingreso de elementos de las barras futboleras de 6:00 p.m. a 7:00 p.m.
* Se dispone de puertas abiertas a los aficionados, barras futboleras e hinchas visitantes.
* **Por acciones contrarias a la seguridad y convivencia, las barras futboleras del Deportivo Pasto, tienen vigente la restricción de sus elementos de animación para este encuentro deportivo.**

La edad para ingresar a las tribunas es la siguiente:

1. Tribunas Oriental y Occidental desde los 5 años de edad.
2. Los menores de 14 años deberán estar acompañados por un adulto responsable.

2. Torneo Águila 2019: Tigres F.C. vs Real Cartagena para el viernes 02 de agosto de 2019, en el Estadio Metropolitano de Techo.

* Inicio del partido 7:45 p.m.
* Apertura de puertas al público 7:15 p.m.
* Se dispone de puertas abiertas a los aficionados, barras futboleras e hinchas visitantes.

La edad para ingresar a las tribunas es la siguiente:

1. Tribunas Oriental y Occidental desde los 5 años de edad.
2. Los menores de 14 años deberán estar acompañados por un adulto responsable.

3. Liga Femenina Águila 2019: Millonarios F.C. vs Independiente Santa Fe. Liga Águila 2019 II semestre: Millonarios F.C. vs Jaguares, para el sábado 03 de agosto de 2019, en el Estadio Nemesio Camacho El Campín.

* Inicio del partido (Millonarios F.C. vs Independiente Santa Fe) 5:00 p.m.
* Inicio del partido (Millonarios F.C. vs Jaguares) 8:00 p.m.
* Apertura de puertas al público 4:30 p.m.
* Se dispone de puertas abiertas a los aficionados e hinchas visitantes.
* **Por acciones contrarias a la seguridad y convivencia, la barra futbolera La Guardia Albi Roja Surtiene vigente la restricción de sus elementos de animación para este encuentro deportivo.**
* **Por acciones contrarias a la seguridad y convivencia que se detallan en el punto 7 de este comunicado, a las barras futboleras Blue Rain y Comandos Azules se les restringe el ingreso de elementos de animación para este encuentro deportivo.**

La edad para ingresar a las tribunas es la siguiente:

1. Tribuna Sur desde los 14 años de edad.
2. Tribuna Norte desde los 5 años hasta los 12 años de edad.
3. Tribunas Oriental y Occidental desde los 5 años de edad.
4. Los menores de 14 años deberán estar acompañados por un adulto responsable.

4. Torneo Águila: Patriotas Boyacá vs Rio Negro, el domingo 04 de agosto de 2019, en el Estadio Metropolitano de Techo.

* Inicio del partido 5:45 p.m.
* Apertura de puertas al público 5:15 p.m.
* Se dispone de puertas abiertas a los aficionados, barras futboleras e hinchas visitantes.

La edad para ingresar a las tribunas es la siguiente:

1. Tribunas Oriental y Occidental desde los 5 años de edad.
2. Los menores de 14 años deberán estar acompañados por un adulto responsable.

5. De acuerdo con el numeral 5.8.12 del Protocolo Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, está prohibido el ingreso de los siguientes elementos a los estadios El Campín y Techo:

a) Pólvora.

b) Juegos pirotécnicos de cualquier tipo.

c) Elementos de animación activados por combustible líquido o a gas.

d) Globos de helio o cualquier otro elemento de combustión.

e) Alcohol.

f) Sustancias Psicotrópicas.

g) Botas para almacenar alcohol.

h) Correas de chapa gruesa.

i**) Morrales o maletines.**

j) Bolsas de cualquier tipo.

k) Elementos de rayo láser.

l) Armas blancas.

m) Armas de fuego.

n) Sombrillas.

6. Invitamos a todos los asistentes a los estadios Nemesio Camacho El Campín y Metropolitano de Techo a utilizar los parqueaderos debidamente autorizados o a que se movilicen en transporte público, ya que está prohibido parquear los vehículos en los espacios públicos, aledaños a los estadios, y pueden estar sujetos a multas e inmovilización de los mismos por parte de las autoridades competentes.

7. Debido a los hechos del 21 de julio de 2019, durante el encuentro deportivo entre Millonarios F.C y Once Caldas en el Estadio Nemesio Camacho El Campín, donde se presentó una riña entre las barras futboleras Comando Azules y Blue Rain en la tribuna sur, situación que puso en riesgo la seguridad y la convivencia de los asistentes al evento, la CDSCCFB tomó la siguiente medida:

Restringir a las barras futboleras de Millonarios Comandos Azules y Blue Rain, el ingreso de elementos de animación *(frente de barras, frente de parches, instrumentos musicales, rollos de papel, sombrillas, banderas con astas y/o cualquier otro elemento)* a todas las tribunas tanto del Estadio El Nemesio Camacho El Campín como del Estadio Metropolitano de Techo, para toda clase de partidos, ya sea local o internacional que juegue Millonarios F.C. en la ciudad de Bogotá (local o visitante), por cinco (5) fechas, con posibilidad de medida pedagógica o restaurativa de disminución de fechas.

**Cordialmente,**

**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL FÚTBOL DE BOGOTÁ**